	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	13/12/2023	CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA
COD REGIONAL:	41	REGIONAL	HUILA
CENTRO DE COSTO:	Dirección Regional		
COD CENTRO DE COSTO:	1010		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.5441319 de 2023	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	6/10/2023
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	OCIPROS COLOMBIA S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900954832-1		
VALOR TOTAL:	$ 42.395.000		
FECHA DE VENCIMIENTO:	13 de diciembre de 2023		

OBJETO DEL CONTRATO:

Entregar a título de venta de ropa de trabajo de otras especialidades para los funcionarios del SENA Regional Huila.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	0	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	831

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES se recibe a satisfacción los elementos descritos en el contrato con las especificacines establecidas

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA		
N° DE IDENTIFICACIÓN	7719339		
CORREO INSTITUCIONAL	dvillalba@sena.edu.co		
CARGO	Profesional G 02	N° DE CONTACTO	3118324798

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Neiva, 18 de diciembre de 2023

CONTRATO No. 5441319 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y OCIPROS COLOMBIA S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato No. 5441319 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y OCIPROS COLOMBIA S.A.S, cuyo objeto es: "Entregar a título de venta de ropa de trabajo de otras especialidades para los funcionarios del SENA Regional Huila.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Despacho Regional SENA HUILA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diego Fernando Villalba Artunduaga
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Sandra Milena Zuñiga Córdoba
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 5441319
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Entregar a título de venta de ropa de trabajo de otras especialidades para los funcionarios del SENA Regional Huila
CONTRATISTA	OCIPROS COLOMBIA S.A.S

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	900954832-1
VALOR INICIAL	$42.395.000M/CTE
FORMA DE PAGO	EL SENA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta en debida forma, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de recibo a satisfacción de la supervisión del contrato, en todo caso atendiendo los instructivos, procedimientos, formalidades y normatividad que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: a) Facturación electrónica junto a los respectivos soportes del servicio y demás requeridos en cumplimiento al instructivo de pagos. b) Informe Mensual de Ejecución y Cumplimiento emitido por el Contratista, donde se reflejen las evidencias del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la entidad aportará el formato sugerido. c) Certificación e Informe de Supervisión suscritos por la supervisión SENA del contrato, donde conste que se ha recibido a satisfacción el objeto, obligaciones especificaciones técnicas y demás requerimientos del contrato.

	d) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social y certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor del servicio efectivamente prestado, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTIÓN FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF

	2) GESTIÓN CONTRACTUAL: GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circulares SENA No. 3-2012-000055 del 07 de abril y No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del objeto contractual será de **30 días calendario**, sin superar la vigencia 2023. Su inicio será a partir del cumplimiento de los requisitos legales para ello (Registro Presupuestal y aprobación de garantías), establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y los demás que se señale al efecto en el estudio previo y en la minuta.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4223 del 28 de marzo de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	106823 del 11 de octubre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	06 de octubre de 2023
FECHA DE INICIO	13 de octubre 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 de noviembre de 2023
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 09 de noviembre de 2023

	Fecha de Aprobación de pólizas: 15 de noviembre de 2023 Modificar la DURACIÓN DEL CONTRATO ampliándola a Un (01) mes calendario y FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO hasta el 13 de diciembre de 2023.
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	4223 del 28 de marzo de 2023
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	106823 del 11 de octubre de 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$42.395.000 M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13 de diciembre de 2023
VALOR TOTAL PAGADO	$42.395.000 M/CTE

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. 5441319, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	**OBLIGACIONES**	**¿CUMPLIÓ?**	**OBSERVACIONES**
1	El contratista deberá elaborar, presentar y cumplir con un cronograma de ejecución de la entrega de los elementos materia del contrato de compraventa, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.	SI	el contratista cumplió con las entregas según las fechas acordadas con el supervisor del contrato

2	El contratista deberá asistir a reunión previa con el supervisor del contrato y los Comités de Dotación para Trabajadores Oficiales y Ropa de Trabajo para los funcionarios públicos con el propósito de acordar la fecha de verificación de tallas de los servidores públicos beneficiarios de las prendas. De igual forma se entregarán por parte del SENA, los listados con la información de los funcionarios para dar inicio a la ejecución del contrato y para la entrega de las prendas, acordando y escogiendo los colores y diseños a entregar.	SI	El contratista asistió a reunión del día 17 de octubre de 2023 con el supervisor del contrato.
3	Realizar la entrega de las prendas y calzado, libres de defectos e imperfecciones, cumpliendo con las especificaciones técnicas y de calidad, de acuerdo con las normas del sector.	SI	los elementos entregados son de buena calidad y con las especificaciones técnicas requeridas
4	Informar por escrito al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato.	SI	no se presentaron en la ejecución del contrato circunstancias de esta índole
5	Cumplir con lo estipulado en la Ley 1480 de 2011 Estatuto de Protección al Consumidor, y con el Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del	SI	No fue necesario la devolución de dineros debido al cumplimiento del 100

	Sector Comercio, Industria y Turismo, que compiló al Decreto 735 de 2013, a excepción de la devolución del dinero, en el caso de que por razones ajenas al beneficiario el vestuario no cumpla con el desempeño esperado luego de su uso. De evidenciarse, el trámite se adelantará a través del supervisor del contrato, que informará tal circunstancia al proveedor dentro de los 15 días calendario luego de la entrega de la dotación.		% del objeto contractual
6	Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato en las instalaciones del Almacén del SENA Regional Huila, al funcionario que cumpla las funciones de Almacenista y/o quien haga sus veces, con la presencia del supervisor del contrato.	SI	El contratista DIANORA BOTERO RAMIREZ ante el supervisor realizo la entrega de los bienes del contrato como lo consta el acta de recibido por parte del almacén del Sena Regional Huila
7	Reemplazar o restituir las prendas y calzado sin costo adicional, en un plazo no mayor a (5) cinco días calendario luego de la devolución, por los siguientes casos: (i) La talla es diferente a la solicitada; (ii) El color y/o diseño no corresponde con el aprobado; (iii) El vestuario es defectuoso y/o presenta daños por razones ajenas al beneficiario.	SI	Durante la ejecución del Contrato no se han presentado reemplazos ni sustitución de prendas

8	Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de la ropa de trabajo requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.	SI	El contratista asumió los gastos de transporte para la entrega de las prendas y los implementos requeridos.
9	El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades).	SI	El contratista presento documento por parte del revisor fiscal de la empresa, en donde certifica que su personal se encuentra afiliado en el régimen de seguridad social.
10	Para el proceso de entrega de la dotación, el contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores.	SI	El contratista atendiendo a todo lo establecido en los protocolos de bioseguridad de la empresa y atendiendo a todas las indicaciones del personal de la Institución.
11	El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres (3) días hábiles del	SI	No se presentó reporte alguno en esta obligación contractual.

	evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.		
12	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	SI	No se presentó reporte alguno en esta obligación contractual
13	Dar cumplimiento con todas las obligaciones que se desprendan del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a las normas aplicables, el objeto contractual, presentando los documentos respectivos que acrediten todo lo anterior.	SI	No se presentó reporte alguno en esta obligación contractual
14	Cumplir con la política ambiental del SENA, implementando buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro y el uso eficiente de agua, energía, papel y el manejo de residuos sólidos.	SI	No se presentó reporte alguno en esta obligación contractual

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
No. PÓLIZA	560-47-994000169567
CERTIFICADO	N/A

FECHA EXPEDICIÓN	10/10/2023
FECHA APROBACIÓN	13/10/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	10/10/2023	15/04/2024	$8.479.000
Calidad del servicio	10/10/2023	15/04/2024	$8.479.000

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA o, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Con lo anterior, el suscrito supervisor delegado del contrato de compraventa No. 5441319 del 06 de octubre del 2023, certifica que el contratista en mención cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo de ejecución, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción. La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión notificando a través de la plataforma SECOP II el 10 de octubre de 2023 al funcionario Diego Fernando Villalba Artunduaga.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:
La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha se encuentra en tramite el respectivo pago

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$42.395.000
VALOR TOTAL PAGADO	$0
VALOR EJECUTADO	$42.395.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO POR REINTEGRAR	$0
SALDO POR LIBERAR	$0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de cuarenta y dos millones trescientos noventa y cincol mil pesos ($42.395.000).

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA

Supervisor

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5441319
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(6/10/2023 3:57:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5441319
Objeto del contrato	Entregar a título de venta de ropa de trabajo de otras especialidades para los funcionarios del SENA Regional Huila.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	28 minutos de tiempo transcurrido *(13/10/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30 días para terminar *(13/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	14/11/2023 6:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	14/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Neiva

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

OCIPROS COLOMBIA S.A.S.

COLOMBIA, Neiva
Número de documento 900954832

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
OCIPROS COLOMBIA S.A.S.			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *MARIA PAULA CORTES CASTILLO* ***Fecha de aprobación:*** *10/10/2023 9:36:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO* ***Fecha de aprobación:*** *10/10/2023 3:13:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5441319_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	6 días para terminar *(20/10/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o	☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐ Sí ☑ No

Cumplimiento ☑ Sí ☐ No

☑ Cumplimiento del contrato

☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(9/10/2023 5:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	10/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(9/10/2023 5:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	10/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☑ No

Fecha límite para entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido *(10/10/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 2 días de tiempo transcurrido *(11/10/2023 10:32:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.12674481	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	16.958.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	15/03/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5441319
Proveedor OCIPROS COLOMBIA S.A.S.
Creado por GINA PAOLA DIAZ TOVAR
Agregado en 4 horas de tiempo transcurrido *(13/10/2023 8:20:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario El presente contrato se deriva del proceso Link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4966741&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 5 No. 16-16
Ubicación CO-HUI-41001 - Neiva
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio Neiva
Dirección Carrera 5 No. 16-16
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 5 No. 16 -16	COLOMBIA > Huila > Neiva

1 CO1.PCCNTR.5441319

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	49.981.789,00	42.395.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		53102704	UNIFORME ANTIFLUIDO DAMA	2,00	UN	107.464,00	88.000,00	214.928,00	176.000,00
2		53102102	OVEROL	22,00	UN	113.120,00	88.000,00	2.488.640,00	1.936.000,00
3		46181533	BATA PARA INSTRUCTOR CABALLERO	251,00	UN	54.298,00	45.000,00	13.628.798,00	11.295.000,00
4		46181533	BATA PARA INSTRUCTORA DAMA	173,00	UN	54.298,00	45.000,00	9.393.554,00	7.785.000,00
5		53111501	BOTAS DE CAUCHO	74,00	PAR	67.872,00	67.000,00	5.022.528,00	4.958.000,00
6		53102516	CACHUCHA (GORRA)	125,00	UN	16.968,00	13.000,00	2.121.000,00	1.625.000,00
7		53102704	UNIFORME DE COCINA HOMBRE	9,00	UN	214.928,00	160.000,00	1.934.352,00	1.440.000,00
8		53102102	OVEROL	100,00	UN	93.324,00	85.000,00	9.332.400,00	8.500.000,00
9		53102708	UNIFORME DE ENFERMERÍA DAMA	9,00	UN	101.808,00	85.000,00	916.272,00	765.000,00
10		53102712	UNIFORME QUIRURGICO DAMA	6,00	UN	101.808,00	85.000,00	610.848,00	510.000,00
11		53102704	UNIFORME DE BELLEZA PARA DAMA	4,00	UN	101.695,00	85.000,00	406.780,00	340.000,00
12		53103101	CHALECO	3,00	UN	74.659,00	65.000,00	223.977,00	195.000,00
13		53111602	ZAPATOS DE ENFERMERIA DAMA	6,00	PAR	124.432,00	95.000,00	746.592,00	570.000,00

14	53111601	ZAPATOS COCINA PARA HOMBRE	6,00	PAR	180.992,00	110.000,00	1.085.952,00	660.000,00
15	46181543	IMPERMEABLE	41,00	UN	45.248,00	40.000,00	1.855.168,00	1.640.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
4. CDP 4223 - DOTACIÓN ROPA DE TRABAJO -.pdf	4. CDP 4223 - DOTACIÓN ROPA DE TRABAJO -.pdf	(detalle)
16. ESTUDIO PREVIO ROPA DE TRABAJO OTRAS.pdf	16. ESTUDIO PREVIO ROPA DE TRABAJO OTRAS.pdf	(detalle)
Aceptacion de Oferta MC-HIL-015-2023.pdf	Aceptacion de Oferta MC-HIL-015-2023.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ADRIANA MILENA GASC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	26428956	Guardar y notificar
Supervisor	Diego Fernando Villalba	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7719339	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ADRIANA MILENA GASC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	26428956	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO	2 días de tiempo transcurrido *(10/10/2023 3:18:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
Supervisor	Diego Fernando Villalba Artunduaga	2 días de tiempo transcurrido *(10/10/2023 3:18:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
Ordenador del Gasto	ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO	2 días de tiempo transcurrido *(10/10/2023 3:18:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	42.395.000
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	42.395.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000764	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-041-

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	4223	CDP	Con Compromiso	250.286.000 COP	49.981.789 COP	36-02-00-041-000000	Editar

Saldo de CDP: 250.286.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 49.981.789 COP
Última consulta a SIIF: Exito
Fecha de consulta SIIF: 18/09/2023 10:08 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	106823	Presupuestal (CDP)	11/10/2023 12:00 AM	Generado	42.395.000 COP	42.395.000 COP	42.395.000 COP	C-3603-1300-14-0-3603025-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 42.395.000 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 42.395.000 COP
Última consulta a SIIF: Exito
Fecha de consulta SIIF: 13/10/2023 8:19 AM

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607525077

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000169567 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	10	2023	10	10	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCIPROS COLOMBIA S A S IDENTIFICACIÓN: NIT 900.954.832-1

DIRECCIÓN: KR 12 3 A 57 CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO:

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.034-1

BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.034-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	10/10/2023	15/03/2024	8,479,000.00
CALIDAD DEL BIEN	10/10/2023	15/03/2024	8,479,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL HUILA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5441319, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON ENTREGAR A TÍTULO DE VENTA DE ROPA DE TRABAJO DE OTRAS ESPECIALIDADES PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL HUILA.

NOTA ACLARATORIA
EL AMPARO CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA AL AMPARO SOLICITADO EN EL CONTRATO COMO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****16,958,000.00	$ **********40,118	$****11,000.00	$ ********9,713	$ **********60,831

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
G&G MULTISEGUROS Y SERVICIOS LTDA	7733	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES.
Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560752507

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0A0DF97E58

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comprobante

de pago en línea

Aseguradora Solidaria de Colombia

Pago realizado por: ANNY HEVELYN GOMEZ CRUZ

Nro. de factura: 56075250770

Descripción del pago: POLIZAS

Nro. de referencia: 192.230.104.11

Nro. de referencia 2: 5607525077

Nro. de referencia 3: NIT - 900954832

Fecha y hora de la transacción: Martes 10 de Octubre de 2023 04:42:48 PM

Nro. de comprobante: 0000074702

Valor pagado: $ 60,831.00

Producto: *******1654

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607525077

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000169567 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	11	2023	10	11	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCIPROS COLOMBIA S A S IDENTIFICACIÓN: NIT 900.954.832-1

DIRECCIÓN: KR 12 3 A 57 CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO:

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.034-1

BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.034-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	10/10/2023	15/04/2024	8,479,000.00
CALIDAD DEL BIEN	10/10/2023	15/04/2024	8,479,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL HUILA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5441319, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON ENTREGAR A TÍTULO DE VENTA DE ROPA DE TRABAJO DE OTRAS ESPECIALIDADES PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL HUILA.

NOTA ACLARATORIA
EL AMPARO CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA AL AMPARO SOLICITADO EN EL CONTRATO COMO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****16,958,000.00	$ ***********14,403	$*********0.00	$ ********2,737	$ ***********17,139

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
G&G MULTISEGUROS Y SERVICIOS LTDA	7733	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES.
Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560752507

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0A09F57A5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000169567 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OCIPROS COLOMBIA S A S IDENTIFICACIÓN: NIT 900.954.832-1

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.034-1

BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.034-1

TEXTO DE LA POLIZA

MODIFICACION POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA. TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTES.

CLIENTE